



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
14 FEB 2023	
Recibido.....	09:53.....Hs.
Nº.....	50671.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, gestione ante el Gobierno Nacional para que informe sobre el estado de situación del acceso a la compra de insumos importados necesarios para la producción de bienes y servicios por parte de las distintas empresas radicadas en el territorio provincial.

CPN. Jimena Senn

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La economía ha llenado de debates al mundo entero, pero si hay algo que no se discute desde sus orígenes como ciencia, es el hecho de que el comercio siempre es mutuamente beneficioso para las personas que lo practican libremente.

En el caso específico del comercio internacional, este ha hecho grandes transformaciones en el mundo, ya que permite a todos países el acceso a bienes y servicios que no pueden producir de forma aislada. Accediendo también a nueva información, tecnología y por ende nueva generación de riqueza.

Es importante destacar que cuando hablamos de comercio internacional, hacemos referencia a una serie de transacciones económicas, en las cuales están incluidas tanto las exportaciones (ventas al exterior) y las importaciones (compras al exterior).

Por otro lado, las naciones no solo intercambian bienes y servicios finales, sino que también comercian bienes intermedios. Es decir, bienes que se utilizan como insumos para la producción de otros bienes, y es aquí donde Argentina en general y Santa Fe en particular, sufren limitaciones que no encuentran justificaciones racionales.

Nuestra provincia es la principal exportadora del país y cuenta con una gran industria a lo largo y ancho de todo su territorio. Razón por la cual,



impedir que este sector acceda a los insumos necesarios para su producción, tiene efectos devastadores para la economía provincial.

En este marco, la continuidad de estas políticas, podría generar una disminución en la producción con su consecuente suspensión de empleados y una baja general en el nivel de actividad económica.

En este sentido, resulta imperioso conocer cuál es la postura del Gobierno Nacional con respecto al acceso a bienes importados necesarios para la producción, ya que no se puede seguir llevando incertidumbre a las personas que producen y generan trabajo genuino en toda la provincia.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

CPN. Jimena Senn

Diputada Provincial